Fecha:	AA	MM	DD	Hora	Inicio	Terminación
	2026	04	16		12:30 p.m.	01:00 p.m.
Convoca:	Gloria Clemencia González Carmona			Modera:	Gloria Clemencia González Carmona	
Asunto:	Lineamientos Generales					
Lugar:	Auditorio del Centro Vida del Adulto Mayor Comuna Oriente					

Tipo de reunión:	Junta		Comité		Inducción		Capacitación		Otro	X
Se autoriza Grabación de:	Audio		Video		Fotografías	X	Ninguno			

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Gloria Clemencia González Carmona	Directora	

Personal asistencial, administrativo y operativo (Según registro de asistencia anexo).

ORDEN DEL DÍA

1. Identificación de la población objeto.
2. Notificación Inconformidades y anomalías
3. Cierre de la reunión y firma de aceptación.

DESARROLLO DE LOS TEMAS

1. IDENTIFICACION DE LA POBLACION OBJETO

Talento Humano: Profesionales, Administrativos y Operativos Centro Vida Oriente.

2. NOTIFICACIÓN DE CONDUCTAS INAPROPIADAS

Se establece como directriz institucional la **notificación inmediata** de cualquier conducta inapropiada por parte de los usuarios. No se tolerará ningún acto que vulnere el respeto o la ética a los profesionales o usuarios durante las jornadas de prestación del servicio en el Centro Vida.

- **Canal de reporte:** Ante cualquier evento considerado inapropiado, el profesional debe informar de manera inmediata a la **Coordinación** a través de cualquier medio disponible (verbal, escrito o digital), garantizando que el reporte se realice en tiempo real para activar los protocolos correspondientes.

3. COMPROMISO: ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

Como medida correctiva y preventiva, se acuerda la redacción e inclusión del siguiente artículo en el Manual de Convivencia de la entidad.

ESTRUCTURACIÓN DE CAPACITACIÓN PARA PERSONAS MAYORES

Se desarrollará un programa de capacitación integral dirigido a la población de Personas Mayores,

con el objetivo de fomentar una cultura de respeto. Los ejes temáticos serán:

- **Prevención y Detección:** Identificar qué comportamientos constituyen acoso sexual o falta de respeto.
- **Intervención:** Cómo actuar frente a un conflicto en el grupo.
- **Sanción:** Socialización de las consecuencias legales y administrativas (exclusión) derivadas de comportamientos inadecuados.
- **Valor del Profesional:** Reforzar la figura del profesional como guía y autoridad técnica dentro de los grupos.

4. **NOTIFICACION DE LOS LÍDERES DE GRUPO EN REUNIÓN SEMANAL (USO DE IMÁGENES)**

Informar a las Personas Mayores de manera estricta que, dentro de las instalaciones y espacios de atención grupal o individual, **no se permite la captura ni difusión de fotografías** de los profesionales o de las actividades sin autorización expresa. Esta medida busca proteger la privacidad, la imagen personal y evitar el uso indebido de material visual en contextos ajenos a lo laboral.

5. **PROPOSICIONES Y VARIOS**

No se presentan proposiciones y varios.

6. **CIERRE**

Siendo la 1:00 p.m. y agotado el orden del día, se da por finalizada la reunión.

7. **ANEXO: REGISTRO FOTOGRAFICO**





COMPROMISOS		
Asunto	Responsable	Plazo
Inclusión del artículo en el Manual de Convivencia	Equipo Psicosocial	22/04/2026
Diseñar metodología y realizar la capacitación	Equipo Psicosocial	22/04/2026
Socialización de prohibición de fotos a los usuarios	Lideres de Grupo	21/04/2026

Cláusula de Protección de Datos Personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los participantes y Cooperativa MULTISER no divulgar información alguna o usarla en propósitos diferentes al objetivo por la cual es diligenciado este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar. Lo anterior en cumplimiento de Ley 1581 de 2012. La firma de los Listados de Asistencia se considera como evidencia de la firma de los responsables de los compromisos adquiridos por los asistentes en la presente acta.

	REGISTRO DE ASISTENCIA	Código: MGA-02-05 Versión: 2 Fecha: 12/03/2026

Ciudad y fecha: Pereira 16-04-2026 Lugar: Pereira CVO

Tema: Retroalimentación Ejecutivo Duración: 45'

CAPACITACIÓN ☐ REUNIÓN ☑ COMITÉ ☐ OTROS: _____

RESPONSABLE

NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	

ASISTENTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CORREO	CARGO	FIRMA
1	Mariana Neale Rojas	1106362642	mariana.alzateneale23@gmail.com	Aux emergencia	Mariana A.
2	Cristhian David Nompabis	1088290539	Crisgrisalis0626@	Aux.	
3	Cristian Camargo Mondy	1088327821	— o —	Fisioterapeuta	
4	Dayana Lasma H.	1088251475	dalarhi792673@hotmail.com	Trabajo social	Dayana L. H.
5	Luz Adriana Correa Silva	42103856	acorreasilva@gmail	Auxiliar servicios gen.	Adriana C.
6	Dalmira Fernández	30318371	dfernandez5171@gmail.com	servicios generales	Dalmira F.
7	Diana Sorley Galeano R	1060586780	tatiagaleano1031@gmail.com	Aux. Enfermería	Diana G.
8	Juan Bautista S.	101013 8437	juanbautista776	Deportes	
9	Yohanna Mileva S.	1088678161	milevasanabria59@gmail.com	Manipuladora	Yohanna.
10	Sandra Milena Ibarra	42.159.996	sandramilenaibarra bibliocuentas@gmail.com	Aux Enfermería	Sandra I. B.
11	David Felo Pentería O.	1088354555	david.penteria@ulpiano	Prof. Deportes	David R.
12	Mary Luz Orbes	42159249	Lic. ehjotas@gmail.com	Psicología	
13	Daniela Londoño M.	1193547802	daniela1ss23@gmail.com	TTSS	
14	Ana Cristina Bueno	42162367	cristinabueno@gmail.com	Biología	Cristina B.
15	Katherine López Ospina	1004778013	katherine.lopez1@ute.edu.co	Prof. Deportes	Katherine L.
16	Jesus Alejandro Ropero	1.088.324.237	jesi.ropero@gmail.com	Tallerista	Jesus Ropero
17	[illegible]	18.391.927	[illegible]	[illegible]	
18	[illegible]	42061274	[illegible]	[illegible]	
19					
20					

La información personal recopilada mediante el presente formato se usará para fines de verificación y prueba de asistencia a la actividad aquí registrada y para el contacto futuro de la Cooperativa MULTISER sobre temas relacionados con la presente actividad. La información será almacenada y custodiada según los criterios de la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales.

CENTRO VIDA – ORIENTE PEREIRA – C.V.O.P
Calle 4 # 8 - 01 – Comuna Villavicencio - Cel +57 320 688 9146 - Pereira-Risaralda
E-mail: multisercta@gmail.com